



México rechaza la “criminalización” de los migrantes ante la ONU



Fotografía cedida por la Secretaría de Relaciones Exteriores del canciller mexicano, Juan Ramón de la Fuente, hablando en la 80 Asamblea General de la ONU, en Nueva York (EE.UU.). EFE/ Secretaría de Relaciones Exteriores

Naciones Unidas (EFE).- El secretario de Relaciones Exteriores de México, Juan Ramón de la Fuente, rechazó este jueves ante la 80 Asamblea General de la ONU “los bloqueos comerciales” y «la criminalización» de la comunidad migrante, ambos actos enfrentados especialmente por el país desde la llegada del presidente estadounidense, Donald Trump, en enero.

“México abogará siempre por la solución pacífica de los conflictos y, por ello, rechaza las sanciones y los bloqueos comerciales que solo dañan el bienestar de los pueblos y no construyen regiones ni de paz ni de prosperidad”, sostuvo De la Fuente, en representación de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

En su discurso, De La Fuente también rechazó “la criminalización de las personas que por alguna causa han tenido la necesidad de dejar sus hogares”, particularmente “cuando se ven en necesidad de migrar sea para buscar refugio o para escapar de condiciones de injusticia o pobreza”.

“Las y los migrantes son personas con derechos que cuidan de sus familias y contribuyen con su esfuerzo a enriquecer y fortalecer sus comunidades de acogida”, recalcó el canciller de México ante la ONU.

Además, refrendó la posición “en contra del bloqueo a Cuba” e hizo un llamado a “eliminar a este país de la lista de aquellos que apoyan el terrorismo”.

La petición por Gaza y Ucrania

De la Fuente sumó a México a la petición de la comunidad internacional de terminar la [guerra en Gaza](#) y Ucrania, además de señalar que el país no dejará de insistir «en el llamado urgente del cese el fuego para alcanzar siempre una solución negociada con la participación de todas las partes directamente involucradas”.

“No podrá haber una solución negociada si una de las partes queda excluida, la solución habrá de ser diplomática o difícilmente será solución”, zanjó.

El representante de México pidió a la ONU, a 80 años de su creación, no quedar relegada y reconocer “la grave disyuntiva que enfrenta”.



“Debe significarse ya nuevamente como una institución que lo mismo contribuye a la contención de belicismo que a la prevención de pandemias: a la construcción de narrativas que den pie a políticas públicas en favor de la dignidad humana”, subrayó.

A su juicio, la ONU debe “reencauzar esos objetivos y todo debe girar entorno de esta tarea, desde el ejercicio de presupuesto hasta la revisión de los miles de mandatos» que ha recibido el secretariado, «muchos de ellos con escaso valor en nuestros días”.

El Gobierno de México exalta sus logros ante la ONU

A lo largo de su discurso, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) enfatizó que México está atravesando una transformación presidida por la primera mujer presidenta, Claudia Sheinbaum, mediante la reconfiguración del Poder Judicial, con un indígena a la cabeza del máximo órgano de justicia, la reducción de la pobreza y el trabajo por la igualdad entre hombres y mujeres.

Previo a esta intervención, el canciller sostuvo una reunión con los ministros de Relaciones Exteriores de los países del G20, encuentro en el que destacó la necesidad de reformar el sistema de estructuras, mandatos y funcionamiento de la ONU para ofrecer una respuesta eficaz a los desafíos globales.

Esta es la primera vez que la actual administración (2024-2030) mexicana, encabezada por Sheinbaum, participa en los debates de alto nivel de la Asamblea General del organismo internacional en Nueva York.

[México rechaza la “criminalización” de los migrantes ante la ONU](#)